



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
Nº 735962

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ECOLAB SPA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 96.604.460-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND						FONO :
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800						COD. CLIENTE 29701
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
04/10/2024	04/10/2024	9540631		7004	801	VILDOSOLA VARGAS JORGE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	BULTOS	1	CU	3	50,000.00			150.000
BLTS:	40 99	TOTAL KG/L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	150.000	IVA 19 %:	28.500	MONTO TOTAL:	178.500
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : MANUEL RODRIGUEZ # 1849 ECOLAB OSORNO

ENTREGAR A : CARLOS URIBE

COMUNA : OSORNO

CIUDAD : OSORNO

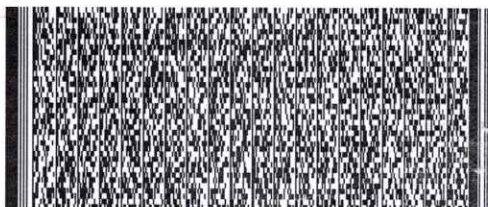
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO:

OBS / DESP : GUIA TRASLADO A OFICINA ECOLAB OSORNO

ENVIA JORGE VILDOSOLA

RETIRA CARLOS URIBE



Timbre Electrónico SII

Rés. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: ECOLAB S.A.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZA A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS